

ESCUELA NACIONAL DE ARTE  
CARLOS BACA FLOR  
AREQUIPA

COMUNICADO 01-2022 DG-ENA-CBF-A

A Los Docentes Nombrados y Contratados y alumnado en general de las diversas Especialidades de la Escuela Nacional de Arte Carlos Baca Flor de Arequipa, que por acuerdo del Cuerpo Jerárquico en reunión de coordinación del día 12 de mayo del 2022.se concluyó en lo siguiente:

- Las clases presenciales de los talleres y cursos teóricos de las diferentes especialidades de Educación Artística, mención artes plásticas, danza y teatro; Artes Visuales mención pintura, escultura y acuarela; Conservación y Restauración; Medios audiovisuales, se dictarán de forma virtual, hasta que se adecuen e implementen los talleres y para una mejor calidad educativa.
- Esta decisión está basada en la Resolución Viceministerial N° 037-2022 – MINEDU, **Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo Técnico Productiva e Instituciones y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.**
- En el caso de los talleres que de acuerdo a sus contenidos de los sílabos requiere el estudio de paisaje urbano y campestre, en espacio abiertos; los alumnos en coordinación con el Docente responsable del taller pueden programar sus salidas, respetando los protocolos y medidas sanitarias en el marco de emergencia por el COVID-19.
- Se mantendrá una comunicación fluida a través de la página web de la institución, para el retorno de las clases presenciales en los talleres en general,
- Se les recuerda que deben tener las tres vacunas, las cuales deben demostrar con el documento respectivo.
- La distribución del número de alumnos de alumnos por secciones de todas las especialidades será en forma equitativa, el cual Secretaría Académica realizará la revisión respectiva y se notificará al personal docente de los cambios.
- Los alumnos que están en segunda y tercera matrícula (de cursos desaprobados), es necesario que verifiquen sus horarios para adecuarse a los turnos de mañana o tarde, según corresponda, el que comunicará a los profesores respectivos de dichos cursos, así mismo a la Dirección Académica y a Secretaría General.

Atte.

   
Mg. Elias Adolfo Chávez Torres  
DIRECTOR GENERAL (R)